

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "ATIMASA"  
REUNIDA EL 22 de marzo de 2019**

En la ciudad de Quito, a las 11h00 horas, hoy día viernes 22 de marzo del 2019 en las oficinas de nuestro accionista mayoritario ubicadas en la calle Lizardo García E10-80 y Av. 12 de Octubre, Edificio Alto Aragón, piso 3, Of 3A, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía "ATIMASA S.A.":

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	Número de Acciones	Porcentaje
PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.	Jorge Pizarro Páez	799,96	799	99,875%
INVERSIONES PIURANAS S.A.	Jorge Pizarro Páez	0,04	1	0,125%
<b>TOTAL</b>		<b>800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

**a.- ORDEN DEL DIA. -**

- 1) Revisión y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Auditados correspondientes al ejercicio económico del 2018;**
- 2) Revisión y Aprobación de los Informes de Comisario, Auditores Externos y del Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2018;**
- 3) Conocimiento y Resolución del destino de los beneficios societarios reportados en el ejercicio económico 2018;**
- 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019;**
- 5) Nombramiento de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2019.**

**b.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.** - Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, el Doctor Jorge Pizarro Páez y como Secretaria ad-hoc la señora Lucía Dousdebes Tibau.

La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal y verificadas las cartas poder de los accionistas, informa a los señores Accionistas que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control; y declara formalmente instalada la sesión disponiendo que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

**1) Revisión y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Auditados correspondientes al ejercicio económico del 2018.**

La Secretaria procede a entregar una copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al representante de los Accionistas, quien procede a revisarlos. La Secretaria Ad-hoc procedió a dar lectura de los mismos. Luego de la respectiva revisión y deliberación, la Junta General, en forma unánime aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018.

**2) Revisión y Aprobación de los Informes de Comisario, Auditores Externos y del Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2018.**

Acto seguido se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día, a cuyo efecto, la Secretaria Ad-hoc procedió a dar lectura a los informes presentados por el Gerente General el señor Pedro Vizuela, el Comisario y de los Auditores Externos de la compañía, respecto del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, los cuales, luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, son aprobados por unanimidad de votos.

**3) Conocimiento y Resolución del destino de los beneficios societarios reportados en el ejercicio económico 2018.**

A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto el Presidente Ad-hoc de la Junta procede a informar que, de acuerdo a los Balances presentados, la utilidad generada en este año es de USD\$ 2'979.006. Los Accionistas luego de una breve deliberación resuelven dejarla como resultados acumulados en el Patrimonio.

**4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.**

A continuación, la Junta pasó a tratar acerca del cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir al señor Marcelo Augusto Freire Liger para el cargo de Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del 2019.

**5) Nombramiento de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2019.**

Los accionistas presentes designan como auditores externos de la compañía para el ejercicio del 2019 a la firma Ernst & Young Ecuador Cía. Ltda.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente ad-hoc concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las 12h05 horas.

**PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A**



Jorge Pizarro Paez  
Apoderado Especial



Jorge Pizarro Páez  
Presidente Ad-hoc

**INVERSIONES PIURANAS S.A.**



Jorge Pizarro Páez  
Apoderado Especial



Lucía Dosudebes Tibau  
Secretaria Ad-hoc



